

bada:

Novales  
Presidente, secretario  
de las juntas electorales  
y de los de concejales

Acto seguido acuerda el Ayuntamiento unánime-  
mente, cumpliendo lo que prescriben el párrafo 2.º del  
artículo 51 de la ley electoral vigente de seguir para  
Presidente del primer colegio titulado Casa Ayuntamiento  
municipio para constituir la mesa interior de la de  
concejales que ha de efectuarse el día tres del actual  
al Sr. D. Malde S. Juan Ribera Rubira y para  
constituir la del 2.º colegio estableciendo en la  
Casa conocida al Primer Ayuntamiento Alcalde  
D. Antonio Rivera Atienza, que es el objeto  
de la sesión, como que se dio por terminada  
el acto firmando los señores que saben, de go-  
yo el secretario certifico.

Juan Rivera At. Ant. Rivera  
Antonio Rivera At. Antonio Rivera  
Antonio Rivera At. Antonio Rivera  
Antonio Rivera At. Antonio Rivera  
Antonio Rivera At. Antonio Rivera

Sesión ordinaria del día 6 de Mayo 1883 } En la villa de Alcañices  
a seis de mayo de mil ochocientos ochenta y tres,  
reunidos en estas salas consistoriales, en sesión ordi-  
naria los señores de Ayuntamiento que al mo-  
mento se exponen bajo la Presidencia del señor Mal-  
de S. Juan Ribera Rubira, por dicho señor se  
declaró abierta la sesión y leídas que fueron  
las tres últimas de 29 y 30 de Abril pp.º y 1.º del  
actual, quedaron aprobadas y ratificadas las dos  
últimas

Señores  
Ribera Presidente  
Rivera Atienza  
Mano Piquelone  
Mano Castillejo  
Rivera Vivero  
Mirallen  
Lajara Salas  
Piquelone, Rivero

3 de Mayo

Acto seguido se dio cuenta de los boletines oficia-  
les de la semana que no contienen disposición de  
carácter general: el Ayuntamiento quedó enterado.  
Seguidamente acordó unánimemente aprobar la  
cuenta de gastos de suspensión de faroles del alum-  
brado público de esta villa hecha por José Vivero  
y que se le abonen los 63'25 pesetas cargo en 2.º de

que se abonen los  
gastos de faroles

